

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1622

6 de octubre de 2010

Presentado por los señores *Dalmau Santiago* y *Suárez Cáceres*

RESOLUCIÓN

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la deportista Vanessa Papaleo Pérez, por la meritoria distinción de habersele seleccionado para ser exaltada al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño, en la celebración de la Decimoquinta Exaltación, por sus extraordinarios logros en el deporte de voleibol.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño es un organismo de pueblo motivado por su deseo de reconocer la valía social e histórica deportiva de los puertorriqueños y puertorriqueñas que han puesto en alto el nombre Puerto Rico, gracias a sus extraordinarias ejecutorias en el mundo de los deportes. Esa iniciativa la han realizado por décadas con gran efectividad.

La Criolla de pura cepa. Nació el 12 de noviembre de 1973. Es hija de Laura Pérez y Raúl Papaleo. Tiene dos hermanos voleibolistas, Laura y Raúl. Está casada con el destacado ex-jugador de voleibol Carlos Nieves Vega, de cuyo matrimonio han procreado tres hijos: Carlos Gabriel, Adriana Sofía y Daniela Isabel.

Cursó sus estudios en el Colegio San José de Caguas donde se graduó de Cuarto Año. Desde sus grados primarios representó al colegio en el deporte de Voleibol, bajo la tutela de su padre. En el Colegio Superior fue la capitana del equipo y destacada jugadora.

Actualmente es Contadora Pública Autorizada (CPA) y posee una maestría en Finanzas y ha sido profesora de matemáticas en la Universidad del Turabo. También tienen licencia de Corredora de Bienes Raíces.

Formó parte de las categorías menores “Criollas de Caguas”. En el 1992 fue becada para estudiar y jugar en la Universidad de Indiana, División 1 del “Midwest Conference” de la

N.C.A.A. donde estudió dos años. Prosiguió estudios en la Universidad de Puerto Rico en el 1995 y junto a su hermana Laura condujeron a las Jerezanas al Campeonato de Voleibol de la Liga Atlética Intercolegial.

En su infancia practicó otros deportes. Fue miembro del Equipo de Gimnasia de Caguas. Obtuvo el Sub-Campeonato Nacional del Nivel V en las competencias de la Federación de Gimnasia de Puerto Rico en el año 1984. Practicó también el deporte de pista y campo.

Su legado al deporte es extenso y se detallan a continuación algunos de los logros más significativos en su carrera deportiva:

1. Se inició en la Liga Pionera de Voleibol de Caguas, la cual dirigía el Sr. Toño Montañez y Kikito Cabañas y su primer dirigente fue John Rivera.
2. Miembro de los equipos de voleibol de Caguas, Campeonas de Puerto Rico en las categorías tercera, segunda y primera durante los años 1986 al 1989.
3. Se inició en el Voleibol Superior con las Criollas de Caguas en el año 1990. Participó con este equipo en 12 temporadas. Fue capitana de 1996 al 2002.
4. Fue un factor clave en los seis campeonatos logrados por las Criollas de Caguas en los años 1996, 97, 98, 2000, 2001 y 2002; y en los subcampeonatos de 1991, 1992, 1995 y 1999.
5. Seleccionada la jugadora de mejor defensa en 1996.
6. Seleccionada la jugadora más valiosa en la serie final contra Toa Baja en el año 2000.
7. Participó en 8 juegos de Estrellas de Liga Superior.
8. Miembro de la Selección Nacional Juvenil de Voleibol de Puerto Rico que obtuvo medalla de plata en el Torneo NORCECA en República Dominicana en el año 1992.
9. Miembro de la Selección Nacional de Voleibol de Puerto Rico en el año 1995. Participó en el Torneo Invitacional en Venezuela.
10. Jugadora más valiosa de la serie final del Torneo de Voleibol de la Liga Intercolegial (LAI) en 1995 jugando para la Universidad de Puerto Rico coronándose campeonas.
11. Campeona en Torneos de Voleibol de Playa y seleccionada la jugadora más valiosa y mejor defensa en el circuito de playa de Puerto Rico en el año 2000.
12. El Municipio Autónomo de Caguas la seleccionó Valor Deportivo en el año 2000.

Más que sus logros, su grandeza estriba en su perseverancia, dedicación, sacrificio, coraje competitivo, sencillez, humildad y respeto al prójimo.

Por tal razón, el Senado de Puerto Rico reconoce y expresa su más sincera felicitación por el legado deportivo de Vanessa Papaleo Pérez por su extraordinario desempeño en el deporte del voleibol.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de
2 Puerto Rico a la deportista Vanessa Papaleo Pérez, por la meritoria distinción de habersele
3 seleccionado para ser exaltada al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño, en la celebración
4 de la Decimoquinta Exaltación, por sus extraordinarios logros en el deporte de voleibol.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada a la
6 deportista Vanessa Papaleo Pérez en la actividad de su exaltación al Pabellón de la Fama del
7 Deporte Cagüeño a celebrarse el próximo sábado, 23 de octubre de 2010 en la Fraternidad
8 Alpha Sigma Gamma a las 6:00 de la tarde.

9 Sección 3.- Copia de esta Resolución será entregada a los medios de comunicación
10 para su divulgación.

11 Sección 4.- Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su
12 aprobación.